



Asociación de Funcionarios del Ministerio
de Ganadería Agricultura y Pesca
AFGAP - COFE - PIT-CNT

FORMULARIO DE SOLICITUD PARA PRÉSTAMO DE LIBROS Y
AUTORIZACIÓN DE RETENCIÓN DE HABERES
EN CASO DE NO DEVOLUCIÓN EN FECHA INDICADA

AÑO 2026

Fecha: / / 2026.-

1) DATOS DEL FUNCIONARIO

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Número Único	Celular/Tel.
/	/	/	/

2) IDENTIFICACIÓN DE UNIDAD EJECUTORA

Oficina	Departamento	Localidad
/	/	/

Dirección oficina	Teléfono/Fax	e-mail particular
/	/	/

3) DATOS DEL ALUMNO

Nombre y Apellido	Año que cursa
/	/

4) LIBROS SOLICITADOS

Título	Año	Autor

5) LIBROS PRESTADOS

Título	Año	Autor



**Asociación de Funcionarios del Ministerio
de Ganadería Agricultura y Pesca
AFGAP - COFE - PIT-CNT**

CONDICIONES DE PRÉSTAMO

- ☒ **Otorgo mi consentimiento para que se realicen los descuentos correspondientes de los haberes que percibo, en caso de no devolución, en tiempo y forma, y en las mismas condiciones que se prestan los libros de nuestra Biblioteca perteneciente a la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.**

- ☒ **Debe completar todos los datos del formulario, con letra clara. Se debe enviar un formulario por cada hija/o.**
- ☒ **No se realizarán préstamos si no se envían debidamente firmados los formularios.**
- ☒ **No se aceptarán solicitudes fuera del plazo fijado.**
- ☒ **El plazo para la devolución de los libros vence el 30 de diciembre de 2026.-**
- ☒ **Tiene que devolver los libros del ejercicio 2026, con la copia del formulario recibido al momento del préstamo.**
- ☒ **Los libros a devolver deberán ser enviados por agencias privadas, NO por El Correo porque no entregan subiendo escaleras y los paquetes se pierden. El riesgo corre por cuenta del funcionario, ya que si realiza el envío por El Correo y éste se extravía, deberá abonar los libros solicitados.**
- ☒ **El pago de la encomienda de devolución de los libros corre por cuenta del funcionario.**
- ☒ **NO se pueden escribir, rayar, marcar, ni ningún otro daño que impida que el mismo se vuelva a prestar a otro compañero. En caso de incumplimiento, la reposición del mismo correrá por cuenta del funcionario, descontando el costo de sus haberes, firmando aceptando las condiciones antes expuestas.**
- ☒ **Este formulario debe de ser enviado con todos los datos solicitados, rubricado y con la aclaración de la firma.**

Firma: _____

Aclaración: _____

Consejo Directivo de AFGAP